

Preámbulo de los trabajadores industriales del mundo

La clase trabajadora y la clase patronal no tienen nada en común. No puede haber paz mientras el hambre y la necesidad sea sentida por millones de trabajadores, en tanto que unos pocos que componen la clase patronal disfrutan de todas las delicias de la vida.

Entre esas dos clases habrá lucha hasta que los trabajadores del mundo se organicen como una clase, tomen posesión de la tierra y la maquinaria de producción y abulan el sistema del salario.

La centralización de las

industrias en manos de unos pocos, cada vez menos, imposibilita a las Uniones de oficios para luchar victoriosamente con el siempre creciente poder de la clase capitalista, porque las Uniones de oficios han creado una situación que empuja a un grupo de trabajadores contra otro grupo de trabajadores de la misma industria, ayudando así al común enemigo para ser derrotados en las luchas del salario. Más todavía, las Uniones de oficios ayudan a la clase patronal induciendo a los trabajadores a creer que sus

intereses son los mismos de sus patronos.

Estas pésimas condiciones pueden ser cambiadas si el interés de la clase trabajadora se une en una Organización formada de tal modo que todos sus miembros en cualquier industria, o en todas las industrias si es necesario, cesen de trabajar, solidarizándose con sus compañeros de cualquier departamento, demostrando así que, «una injuria hecha a uno, es una injuria hecha a todos».

En lugar del lema conservador: «Un buen salario por

un buen día de trabajo» nosotros debemos escribir en nuestro estandarte nuestra divisa revolucionaria: «Abolición del sistema de salarios»!

Es la misión histórica de la clase trabajadora, hacer desaparecer el capitalismo; el ejercicio de productores debe ser organizado no únicamente para la lucha diaria con el capitalismo, sino para regularizar la producción cuando éste haya sido derribado. Organizándonos industrialmente formamos la estructura de la nueva sociedad, dentro del casarón de la vieja.

PIMIENTA ROJA

Por MEPHISTO

De acuerdo con nuestras leyes de Sanidad, un operario que haya contraído una enfermedad durante el tiempo que está prestando servicio será suspendido de su empleo. Con ese motivo quedó en la calle un operario que tiene que solicitar limosna de puerta en puerta para él y su familia.

Ya que las leyes en esa materia son rígidas en provecho de la comunidad, debería existir una cláusula, que a un individuo expulsado por motivos de enfermedad se le proporcionarían los medios para curarse y con que mantener a sus hijos. Parecen estos tiempos inquisitorios.

Caminando por uno de nuestros bulevares me detuve a distancia, con miedo de que fuera a recibir algunos golpes, para poner atención a una acalorada disputa acerca del Sport. Si los contendientes hubieran reflexionado de que existen problemas en el país de verdadera preocupación, pero que por lo visto no le da más importancia, ellos hubiesen abandonado la discusión que en nada incumbe a los intereses y problemas del proletariado, cual de los clubs gane o pierda.

En un pueblo de nuestro país, una de las autoridades que es á llamada a vigilar por la moralidad, ha cometido un abuso con una del bello sexo, y que pertenece a la clase trabajadora. Algo lamentable es que no se le podrá obligar a reparar su falta, pero lo que sí es abominable que el representante de Cristo Rey haya servido de instrumento para hacer aparecer ante el Gobierno, a la señorita en cuestión, como mujer de mal vivir. Nuestros pueblos viven embriagados en la fe de esos farsantes que se han delegado ellos mismos la repre-

sentación de Cristo Rey ante esta humanidad imbécil que recoge insensatamente esas credenciales de pura farsa. El acto de esa autoridad del Gobierno hay que considerarlo como humano y son asuntos de ellos dos, pero lo que sí es criminal es la intervención del representante de Cristo Rey para lanzar lodo sobre una mujer. El gran ateaista americano Roberto G. Ingersol dijo en una de sus obras: La mujer tiene un derecho más que el hombre, y este es: la de ser defendida. Es más humano Ingersol ateaista que el delegado farsante de Cristo Rey.

Proximamente irán a Puntarenas dos delegados de LA LUCHA y la Confederación

General de Trabajadores

El sábado 17 y el domingo 18 del corriente mes estarán en la ciudad de Puntarenas dos delegados de los Directorios de LA LUCHA y de la Confederación General de Trabajadores con objeto de

organizar a los compañeros de aquella ciudad.

Se espera que sea un éxito la asamblea general de trabajadores que se convocará para ese día.

PERMANENTE

Un grupo de obreros de cada provincia que forman el respectivo Directorio, se encarga de sostener con una contribución forzosa este periódico y a esa contribución se agregan los donativos que buena y voluntariamente envían algunos compañeros que no pertenecen al Directorio, pero que su deber les impone ayudar a esta noble campaña cuyos beneficios

para la clase trabajadora todos conocen.

Para decir la verdad públicamente, LA LUCHA no permitirá que vengan palabras ofensivas, y para protestar de lo que no convenga, tampoco prestará sus columnas a los apasionados aparatosos, sino a aquellos a quienes hay que darles justicia.

LOS DIRECTORIOS OBREROS